

# La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN <b>Calle de Alfonso XII, número 22.</b> Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario: <b>Saturnino Rodríguez</b> Profesor del Instituto y Normales. <b>COLABORADORES.</b>—<i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem. PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto: <b>25 céntimos.</b></p>
---	---	---

SUMARIO.—*Concurso general de traslado.*—*Conferencias pro cultura en Toledo.*—*Conversas pedagógicas.*—*Comentarios y noticias.*—*La Mutualidad Pedagógica.*—*Correspondencia particular.*—*Anuncios.*

## Concurso general de traslado.

Por Real orden de 23 de Abril, *Gaceta* del 29 del expresado mes, se resuelve el concurso general de traslado, haciendo las propuestas provisionales.

Las reclamaciones deberán hacerse en el preciso término de quince días, a partir del de la publicación en la *Gaceta* del nombre del reclamante, y éstas deben presentarse en las respectivas secciones, las cuales se abstendrán de cursar reclamaciones que se funden su colocación defectuosa en los Escalafones.

Por lo que respecta a esta provincia son propuestos:

### MAESTROS

D. Eloy Vaquero, de Nambroca, para la Sección graduada núm. 13 de Madrid; D. Torcuato Gómez Blanco, de Mora, para Toledo, Sección graduada; D. Fernando Rodrigo, de Camuñas, para la Beneficencia de Segovia; D. Martiniano Sánchez Escobar, de Ocaña, a Torrejón de Ardoz; D. Antonio Zarzuelo, de Villanueva de Bogas, a Ciempozuelos; don Anastasio García Rodríguez, de Carpio de Tajo, a Torrijos; D. Ildefonso Rodríguez Paz, de Calera, a Talavera de la Reina; D. Francisco Fernández, de Peraleda de la Mata, a Talavera de la Reina; don

Miguel Moreno Angulo, de La Guardia, a Talavera de la Reina, antigua Superior; D. Federico Sáinz, de Quintanar, a Puerto de Santa María; D. Desiderio López, de Azaña, a Los Navalmorales; D. Julio Valero, de Santa Olalla, a Villanueva de Aicardete; D. Ignacio Gallego, de Yébenes, a Corral de Almaguer, primer distrito; D. Ramón J. Pueo, de Valdeverdeja, a Puente del Arzobispo; D. Tomás Villar, de San Bartolomé de las Abiertas, a Magacela (Badajoz); D. Alfredo Ruiz, de Zorraba del Campo, a Orgaz; D. José Salvador, de Villaluenga, a Zorita de la Frontera; D. Cipriano Asenjo de Pablo, de Cedillo de la Torre, a Quintanar de la Orden.

### MAESTRAS

D.<sup>a</sup> Raimunda Martín, de Loeches, a Calzada de Oropesa; D.<sup>a</sup> María del Pilar Santos, de la de Talavera de la Reina, núm. 2, a la misma población, unitaria núm. 1; D.<sup>a</sup> Carmen Martínez, de La Guardia, a Villamanta; D.<sup>a</sup> Manuela C. Figuera, de Quintanar, a Cabezón; D.<sup>a</sup> Baldomera Valcárcel, de Quero, a Ocaña; D.<sup>a</sup> Isolina Atienza, de Huerta de Valdecarábanos, a Horche; D.<sup>a</sup> Aurora Fernández Candelas, de Cogolludo, a Yébenes; D.<sup>a</sup> Francisca Pérez, de Carmena, a Membrilla; D.<sup>a</sup> Catalina Verdejo, de Puebla de Arenoso, a Consuegra; doña Mariana M. Blasco, de Villaluenga de la Sagra, a Guadalix de la Sierra; D.<sup>a</sup> María Ana Ramírez, de Argamasilla de Alba, a Villacañas, graduada núm. 1; D.<sup>a</sup> Celestina Caballero, de Bargas, a Algona (Baleares); D.<sup>a</sup> Arsenia Enriquez, de Manganeses de Lampreana, a Santa Olalla; D.<sup>a</sup> Elisa Mata, de Frades de la Sierra, a Madrudejos, unitaria núm. 2; D.<sup>a</sup> Adelaida Rivera, de Villarrillo, a Malpica.

## Conferencias pro Cultura en Toledo.

### La del día 24.

Es plausible el acuerdo que el Claustro de la Escuela de Artes de Toledo tomó para organizar una serie de Conferencias sobre Arte, de las cuales ya se han dado cuatro.

La del domingo 24, estuvo a cargo de nuestro compañero D. Emilio Sanz Domínguez, Profesor de aquel Centro y de la Normal de Maestros de Toledo.

Por espacio de una hora (de ocho a nueve de la noche), el conferenciante desarrolló su tema: «La Estética como fundamento de las Bellas Artes».

Comenzó saludando a la selecta concurrencia que con su asistencia daba una prueba de su amor a la cultura, y, luego, entró en materia doctrinal, estudiando la belleza desde el punto de vista metafísico, es decir, como propiedad transcendental del arte, asociada a los conceptos de verdad y bien, fines los tres objeto de sus respectivas facultades y base de ciclos científicos que sobre aquellos se desarrollan.

Después hizo un detenido examen de la belleza en sí misma, cuyo estudio ha constituido la ciencia mal llamada Estética; de los grados de belleza, sobre todo de lo sublime; de los órdenes en que se manifiesta, y, por último, de la formación del ideal artístico y de su realización por medio de las Bellas Artes, que fueron con alguna amplitud clasificadas.

Como conclusiones de su estudio, dedujo:

- 1.<sup>a</sup> Existe el tipo de Belleza Absoluta, que es Dios.
- 2.<sup>a</sup> El Arte, ni puede, ni debe ser ateo; y
- 3.<sup>a</sup> La suprema realización artística está en la percepción ultraterrena de la Belleza Absoluta.

Al final, el orador escuchó nutridos aplausos

## CONVERSAS PEDAGÓGICAS

En el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día 30 del pasado mes, se inserta una circular del Inspector Jefe, Sr. Lubelza, invitando a los Sres. Maestros de la provincia para que asistan a las conversas y cursillos de orientación pedagógica que piensa la inspección llevar a cabo en todos los partidos judiciales, donde se tratará de las cuestiones que se indican a continuación.

Mucho interés ha de despertar en el Magisterio este curso de conferencias, por lo cual, recomendamos la asistencia de los Maestros a esos actos; pero creemos que, si con tiempo se hubiera anunciado este propósito, dejando al Magisterio la confección del programa, hubiera resultado de mayor interés, pues los asuntos así tratados, acaso fueran de mayor resultado práctico, sobre lo cual nos ocuparemos oportunamente.

La primera de estas reuniones tendrá lugar en Torrijos durante los días 10, 11 y 12 del actual.

### HORARIO

Día 10 de Mayo de 1921.

#### MAÑANA

*A las once y media.*—Solemne sesión de apertura.—Saludo y exposición del plan general a seguir en el cursillo de ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA, por el Sr. Inspector Jefe provincial D. Pablo Lubelza.

*De doce y media a una y media.*—Constitución de secciones.—Principio de la conversa sobre los temas del programa.—La escritura y lectura simultáneas.—Su metodología, por la Sra. Inspectora doña L.<sup>a</sup> Amelia Asensi.

#### TARDE

*De cuatro a cinco.*—Continuación de la conversación anterior.

*De cinco a cinco media.*—Descanso.

*De cinco y media a seis y media.*—Resumen de lo expuesto, tratado y discutido en las dos sesiones anteriores sobre la metodología de la lectura y escritura simultáneas, y ligeras consideraciones e indicaciones sobre el método en la enseñanza de las ciencias (Sra. Asensi).

Día 11.

#### MAÑANA

*De diez a once.*—Conversa sobre la metodología de la lengua materna.—De la enseñanza de la Gramática.—Su metodología, por el Sr. Inspector don Victor de la Serna.

*De once a once y media.*—Descanso.

*De once y media a doce y media.*—La Higiene y educación Física.

*De doce y media a una y media.*—Continuación del tema (metodología de la Gramática). Sr. De la Serna.

#### TARDE

*De cinco a seis y media.*—Resumen de lo tratado en las dos sesiones anteriores, y observaciones sobre los métodos que deben seguirse en la enseñanza de las materias que integran los programas de las asignaturas de letras (Sr. De la Serna).

Día 12.

#### MAÑANA

*De once a doce.*—Solemne sesión de Clausura.—Lectura de las conclusiones aprobadas.—Resumen general de la labor realizada (por el Inspector Jefe provincial Sr. Lubelza).

#### TARDE

*A las seis.*—Conferencia pública, por el Sr. Lubelza, que desarrollará el tema: «La Escuela nacional debe ser modeladora de perfectos ciudadanos.»

## Comentarios y Noticias.

### Illescas.

Se ruega a todos los señores Maestros de este partido asistan a la reunión que tendrá lugar en la Escuela Nacional de niños de Illescas, el día 10 de Mayo (fiesta nacional), a las tres de la tarde, suplicando a todos la puntual asistencia, pues se tratarán asuntos de verdadero interés para el Magisterio en general, y especialmente, para los del partido y provincia.

Carranque 21 Abril de 1921.—*El Presidente*, GREGORIO ROMO.—*El Secretario*, RAIMUNDO MARTÍN.

### Defunción.

En el vecino pueblo de Bargas, donde desempeñaba el cargo de Maestro Nacional, falleció el mes pasado el culto Maestro D. Manuel de la Fuente, hermano de nuestro querido compañero D. Santiago, que también desempeña igual cometido en dicha villa.

Acompañamos en su dolor a la familia del difunto, y muy particularmente al amigo D. Santiago.

## LA MUTUALIDAD PEDAGOGICA

### Recaudación hasta 31 de Marzo de 1921.

(Conclusión.)

Pesetas.

#### Préstamos interesados.

2.º 23. Resto del de 500 pesetas concedido a D. J. T. T. en 16 de Mayo de 1919....	500,00	500,00
3.º 10. Resto del de 250 concedido a D. A. R. S. en 1.º de Julio de 1919.....	130,00	
Amortizado.....	25,00	
En vigor.....	105,00	105,00
4.º 28. Resto del de 500 concedido a D. E. G. en 4 de Agosto de 1919.....	400,00	
Amortizado.....	50,00	
En vigor.....	350,00	350,00
5.º 99. Resto del de 100 concedido a D. E. del P. en .. de .....	34,90	34,90
6.º 69. Resto del de 300 concedido a D. A. H. V.....	195,00	
Amortizado.....	30,00	
En vigor.....	165,00	165,00

Pesetas.

7.º 103. Resto del de 500 concedido a D.ª B. V. E. en .. de .....	500,00	
Amortizado.....	125,00	
En vigor.....	375,00	375,00
8.º 88. Resto del de 200 concedido a D.ª C. S. R. en .. de .....	160,00	
Amortizado.....	40,00	
En vigor.....	120,00	120,00
9.º 14. Resto del de 100 concedido a D.ª M. A. L. en .. de .....	100,00	100,00
10. 7. Resto del de 500 concedido a D. J. M. R. en .. de .....	500,00	
Amortizado.....	45,00	
En vigor.....	455,00	455,00
Capital en P. I.....	2.204,90	2.204,90
Existencia en Cartilla.....	1.089,99	

### RESUMEN

Capital social en Cartilla....	1.064,64	1.089,99	3.344,89
Idem administrativo en id....	25,35		
Idem social en P. G.....	50,00		
Idem id. en P. I.....	2.204,90		

Valdeverdeja 31 de Marzo de 1921.

El Director,

Ramón J. Pueo.

La Tesorera accidental

E. F. Almonacid.

NOTA.—No se molesten en pedir Reglamentos, pues no los hay. Por 3 pesetas de cuota de entrada única y 1,05 pesetas cada mes, se tiene derecho al préstamo gratuito de 50 pesetas al interesado de 500 pesetas al 4 por 100, y al socorro por defunción correspondiente. Para más detalles, escriban a la Dirección en Valdeverdeja, con 25 céntimos en sellos para la contestación.

## Correspondencia particular.

*Pueblanueva.*—L. C. G.—Hice las matrículas que me encomendó.

*Belvis.*—J. B. M.—Te devolví el título de tu hijo y quedó hecha la matrícula.

*Santa Olalla.*—A. M.—La escribí, y como la decía, a Ugedo se le entregaron los haberes del Magisterio y de la Diputación, el mes pasado.

TOLEDO

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE SUCESOR DE J. PELÁEZ

Lucio, 8 y 10, teléfono 32.


**A N U N C I O S**


**SI QUIERE V.**



**FABRICA DE GORRAS**  
 CARMEN 23  
 MADRID

*Llavas*



**Establecimiento Tipográfico**  
 de  
**SUCESOR DE J. PELAEZ**  
 Lucio, 8 y 10. — TOLEDO

En esta casa, la más antigua de Toledo, se hacen toda clase de obras de texto, revistas, periódicos, libros rayados, facturas, papel y sobres timbrados, reglamentos, cargaremes, tarjetas, recordatorios, recibos, billetes, etc., etc.

Los encargos se sirven a vuelta de correo.

## OBRA DE ACTUALIDAD

Acaba de publicarse el primer tomo de una interesantísima

# PEDAGOGÍA GENERAL

escrita por el Profesor de Pedagogía de esta Escuela Normal de Maestros y conocido publicista, Licenciado D. Godofredo Escribano Hernández.

En esta obra, que consta de unas 500 páginas, se exponen todos los problemas que actualmente preocupan a la pedagogía moderna, con extensión considerable y claridad notoria, con un criterio imparcial y con verdadero espíritu científico. Desde el punto de vista pedagógico o educativo, se recogen en ella las últimas investigaciones de la Fisiología, de la Psicología experimental y de la Filosofía. El mérito extraordinario de este libro consiste en que, sin desdeñar las orientaciones tradicionales, clásicas de la Pedagogía, presenta las teorías de la Psicología fisiológica y experimental, con la elevación de miras suficiente para no adoptar un criterio partidista, sino procurando exponer el contenido de cada teoría con la mayor claridad, y los resultados obtenidos, con una imparcialidad libre de todo prejuicio.

La obra está ilustrada con grabados y fotograbados.

Para completarla tiene el autor, en prensa, el segundo tomo titulado **Pedagogía Especial** (Problemas didácticos), que lleva un apéndice en el que se recogen las últimas investigaciones que se han hecho en la técnica de la Psicología experimental, para ser aplicada sin necesidad de aparatos a las escuelas españolas, y Segunda Edición de la **Historia General de la Pedagogía y especialmente de España**.

Para informar completamente al lector del contenido de la obra publicada, pídase un folleto explicativo, que contiene el índice, a la Casa de Perlado, Páez y Compañía, Arenal 11, o a esta Administración.